MESTANZA EN BLANCO Y NEGRO

"EL SUICIDA"

Miguel Martín Gavillero

Deja que te contemos…

Una historia de aquella Mestanza, en blanco y negro, que casi hemos olvidado los que, de alguna manera, llegamos a vivir algún periodo de la misma.

Un tiempo de nostálgica infancia, donde ajenos a la realidad, lo único que importaba era no llevarte un “capón” del maestro, no faltar a la obligada misa diaria y, lo más importante, los partidillos de fútbol a las puertas de las escuelas, en las eras… -¡quién diría, se podían hacer equipos de fútbol por “barrios”!.

Pero también fue un tiempo que se volvía oscuro y gris a la hora de hablar o dar a conocer, entre otras muchas, las noticias trágicas que ocurrían.

Por ello, el argumento principal de la historia que vamos a contar no se encuentra en los libros. Son pocas las noticias escritas que han trascendido debido a la época de censura y oscurantismo en que se produjeron.

Los sucesos violentos ocurridos durante este tiempo se publicaban en la prensa escrita desvirtuados, ya que tenían que pasar la censura. Los censores manipulaban la realidad en las noticias, en este caso de sucesos, para que parecieran menos violentas y se transmitiera una imagen de paz y orden social.

Muchos son los pueblos que acarrean consigo una historia de muerte y violencia, que con el paso del tiempo se ha convertido en desconocida para muchos y olvidada para otros. Mestanza no se libra de tener su propia historia negra y cruel…

Con la pretensión de dar a conocer otras realidades contemporáneas al suceso que vamos a relatar, hemos "novelado", con rústica torpeza, los acontecimientos para poder dar a conocer, lo más aproximadamente posible en su tiempo y con su gente, otros aspectos de este Mestanza en Blanco y Negro…

Martes 13 de enero de 1959
10,30 de la mañana

Estamos parados en lo alto de un puerto, entre dos sierras, al lado de una casa rotulada como **"Casa del Peón Caminero"**, en una de sus paredes laterales dos rótulos pintados señalan, a la derecha **"A Hinojosas 3 Kms"**, de frente **"A Mestanza 7 Kms"**.

Nuestro destino es la población de Mestanza. Frente a lo que parece un valle sembrado de cerros, se extiende un extenso territorio de relieve engañoso por las formas redondeadas de sus numerosos cerros y por sus hondonadas escabrosas.

-Visto desde las sierras que lo rodean parece más llano y fácil de recorrer de lo que en realidad luego resulta, nos explica el Chofer que nos ha recogido en Puertollano, al médico y a mí, en la misión que me ha traído desde Madrid a lo más recóndito de la provincia de Ciudad Real.

Al fondo, circundados por sierras, numerosos cerros con encinas, chaparros y retamas, esparcidos

sobre un fino manto verde. A la izquierda, rodeado por un espacio roturado para las siembras de cebada, trigo o avena, blanquean, entre dos cerros, un grupo de casas coronadas por la torre de una iglesia.

-Aunque hace un sol radiante, engaña el día, la temperatura no debe de sobrepasar los 4 ó 5 grados.

Continuamos nuestro viaje descendiendo peligrosamente por una carretera sin asfaltar estrecha y en mal estado que se ciñe a la ladera de la sierra. Algunas columnas de humo destacan de las plantaciones de olivos que se encuentran entre las pendientes pronunciadas de la sierra.

-Es el tiempo oportuno para terminar la recolección de aceituna e iniciar la poda en los olivares. Este año los olivos han “estao jajaos” de aceitunas, continúa con sus explicaciones el Chofer.

Según nos aproximamos a la población vuelven a aparecer las blancas casas terrizas que se extienden ladera abajo por uno de los cerros, de los tejados sobresalen chimeneas humeantes, otro cerro parece apartarse para dar vista a las casas del pueblo.

La pequeña calle que forman las primeras casas esta rotulada como "Calle de Puertollano", en ella hemos observamos dos pequeños anuncios en la parte izquierda de la misma: **"ELADIO HIDALGO PAREJA. DEPÓSITO DE VINOS Y CERVEZAS EL ÁGUILA. BAR.PISTA.CINE."** y en el otro se puede leer **"MARCELIANO GUTIÉRREZ. FÁBRICA DE GASEOSAS".**

La calle desemboca en una plazoleta señalizada con el nombre de "Plaza del Calvario", en la misma fachada otro cartel anuncia a **"MANUEL PALOMO "EL PANADERILLO". PARADOR DEL COCHE DE LÍNEA".**

En la plazoleta dejamos la carretera que según nuestro informante lleva a la población de Solana del Pino y tomamos lo que parece ser la calle principal, toda ella empedrada, no tiene aceras y las casas que la limitan están enjalbegadas. A la izquierda un gran "cantón" de pizarra y roca, donde se asientan las casas, domina parte de la calle.

Un rótulo nos indica que es la "Calle del Calvario", en los cuatrocientos metros aproximados del trayecto no hemos visto ni un alma, todas las puertas cerradas, sólo intuimos alguna figura humana tras los visillos de las ventanas.

Durante el recorrido observo el nombre de otros establecimientos **"LAURA ARANDA GONZÁLEZ. ULTRAMARINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS", "LUIS HIDALGO "HURACANES", "SANTIAGO LÓPEZ. EL MEJOR HERRERO", "ANTONIA GOLDEROS TRENADO. ESTANCO Y COLONIALES", "RUFINO DUQUE GIJÓN. COLONIALES. LICORES Y JARABES", "ANTONIO JUÁREZ RAMÍREZ. ULTRAMARINOS, CARNECERÍA Y FRUTERÍA"** y **"EMILIANO MESAS SÁNCHEZ. ESPECIALIDAD EN ESCABECHES".**

La calle desemboca en una amplia plaza de forma cuadrada, empedrada, sin aceras, sin árboles y en pendiente, rotulada con el nombre de "Plaza del Generalísimo", en la que confluyen otras seis calles más. En ella se encuentran los edificios más altos del pueblo, no más de tres plantas.

Dos letreros anuncian a **"CALIXTO CASTRO ESCRIBANO. GRAN BAR EN LA PLAZA. CACHARRERÍA Y OTROS ARTÍCULOS"** y **"AURELIA FERNÁNDEZ ALCÁZAR. ¡MODISTA!.**

En la parte más alta de la plaza hay un edificio con numerosas columnas neoclásicas en la fachada que unidas por barandillas dan paso a unos soportales. En el centro se encuentra la entrada principal, a los lados, otras dos puertas dan acceso al Juzgado de Paz y al calabozo o cuartelillo municipal. Es el Ayuntamiento.

En la segunda planta, entre tres balcones, dos portales dan a la plaza. Encima del balcón central se sitúa el escudo del régimen coronado por un reloj nuevo de grandes dimensiones.

A la izquierda del Ayuntamiento sobresale la torre de la Iglesia que tiene un solo piso y el tejado con chapas de uralita.

Bajamos del coche –¡Joder que frío hace en este pueblo! "Güele" el pueblo, a leña de encina quemada, también, a los últimos vapores de la matanza del cerdo que han criado como hijos, será el sustento de toda la familia.

Nos dirigimos al Ayuntamiento, se accede por una escalinata frontal a la puerta principal, a ambos lados de la escalinata una especie de banco corrido sobresale de los cimientos del edificio, es donde se apoyan las columnas. Dos policías municipales hacen guardia en la puerta del calabozo.

A la entrada del Ayuntamiento un hombre de baja estatura con gorra de plato, es el alguacil, nos pregunta:

-¿Son ustedes los que vienen de Madrid?
Asentimos y nos pide que le acompañemos.

Subimos por una estrecha escalera que da lugar a un pasillo con ventanales, tiene el suelo de madera, a la derecha las oficinas municipales y el despacho del alcalde. Una estufa de leña o carbón calienta ambas dependencias.

Dos hombres están enfrascados entre una multitud de papeles, apenas levantan la vista, son el secretario y el administrativo, Juan Hernansanz. El alguacil nos anuncia que el alcalde nos espera.

Pasamos a un pequeño despacho presidido por el retrato del Caudillo, la ventana de un balcón ilumina toda la estancia. Hacemos las presentaciones al alcalde don Antonio Serna Gascón. En primer lugar lo hace el médico forense que viene del Hospital del Seguro de Enfermedad de Puertollano para realizar la autopsia a los cuerpos encontrados.

A continuación me presento como el Inspector Jefe Gamár, de la Brigada de Investigación Criminal de Madrid, asignado para resolver el caso de las muertes ocurridas en la población.

El alcalde llama al alguacil y le ordena buscar al Juez de Paz y al Comandante del puesto de la Guardia Civil.

Mientras esperamos, el alcalde nos resume los hechos ocurridos:

- Sobre las once horas de la mañana del día 12, se presentó ante la guardia civil JA.M.M., apodado "El Suicida", natural de Cabezarrubias del Puerto, de treinta y un años de edad, minero y residente en El Rasillo finca de esta localidad, denunciando haber encontrado, a su esposa e hijo, muertos en la cuneta de la carretera que conduce a El Hoyo.
  Personados, la guardia civil, en el lugar de los hechos encuentra, sumergidos en la poceta que da paso a la alcantarilla de la carretera, a

E.C.E., natural de Puertollano, de treinta y tres años y vecina de la localidad y a su hijo A.M.C, natural de Puertollano, de un año de edad.

La mujer presentaba un fuerte golpe en la cabeza, en el niño no había signos de violencia exteriormente.

El Juez municipal ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito de cadáveres municipal situado en el cementerio.

En este punto del relato, llegan el Juez de Paz don Norberto Urrutia Cañizares y el Comandante del puesto de la guardia civil el sargento don Eusebio García Vega.

Hechas las presentaciones y tras un breve intercambio de opiniones, el forense se dirige con el Juez al depósito de cadáveres para realizar las autopsias a los cadáveres, según nos informan en este lugar no hay luz eléctrica y hay que aprovechar la luz del día.

El sargento me acompaña a interrogar al padre y marido de las víctimas, que se encuentra en el calabozo, aunque no en calidad de detenido.

En la puerta del cuartelillo, el policía municipal Bonillo abre la puerta que da acceso a una pequeña sala iluminada por la luz de las tres ventanas enrejadas de la que dispone. Una mesa, una silla y un jergón en el suelo es todo el mobiliario existente.

“El Suicida” se encuentra sentado y echado sobre la mesa, envuelto en una manta. Al entrar se pone de pie como impulsado por un resorte. Es una persona de mediana estatura, poco entrado en carnes, de pelo negro ensortijado, barba de varios días, sin brillo en los ojos hundidos en la cara, de mirada seca, dura, arrogante…

El otro policía municipal, Clemente, entra en el recinto con un par de sillas que coloca frente a la mesa y se aparta hacia un rincón de la sala junto a su compañero.

Nos sentamos y el sargento le ordena que nos cuente lo ocurrido. Saco una pequeña libreta y un bolígrafo del bolsillo de la gabardina para tomar notas.

Resumiendo, cuenta que:

-Como cada mañana se fue a trabajar a la mina “La Perdiz”, pero lo hizo preocupado por el estado de ánimo de su mujer, ya que ésta se encontraba bastante alterada, nerviosa. Según él, sufría una fuerte depresión por el motivo de haber perdido recientemente un hijo de ambos de corta edad.

El 1 de noviembre de 1958, había fallecido otro hijo del matrimonio, JA.M.C., con dos años de edad, de una enfermedad infecciosa.

La muerte se produjo en la casa que habitaba Fermina Hidalgo Pérez. Dicha vivienda formaba parte del matadero municipal y la tenía alquilada al Ayuntamiento. Hoy es el Salón de Usos Múltiples.

Continuando con su declaración, relata:

> -Que a las pocas horas de estar en el trabajo y preocupado por la salud de su mujer pidió autorización para dar una vuelta a su casa. Al pasar por el lugar de los hechos vio un bulto que sobresalía de la alcantarilla, paró la moto y se acercó viendo el cuerpo de su mujer e hijo, por lo que rápidamente vino al pueblo a dar parte a la guardia civil de lo encontrado.

Al finalizar las notas tomadas de la declaración, con trazo grueso me pregunto **¿Qué persona, en su sano juicio, al ver el dantesco panorama lo primero que hace es no sacar a su familia del agua?**

Le pedimos que nos acompañe a su casa y al lugar de los hechos. En la plaza nos espera el Chofer y un cabo de la guardia civil llamado Miravete, con tricornio, fusil y enfundado en un gran capote verde que le cubre casi todo el cuerpo, y es que,

– ¡Joder que frío hace en este pueblo!

Subimos al coche, detrás, el sargento, el declarante y el cabo. Damos la vuelta en la misma

plaza y tomamos una callejuela que, cuesta abajo, nos conduce directamente a las afueras del pueblo, a tomar la carretera a El Hoyo.

Cruzamos, por un puente, un arroyo donde corre gran cantidad de agua, algunos chopos y eucaliptos están plantados en sus orillas y otros al borde de la carretera.

Nada más pasar el arroyo, en lo alto de la loma de un cerro está el cementerio, queda a la derecha de la estrecha carretera que está sin asfaltar, por encima de sus tapias asoman varios cipreses, en un lateral y fuera del recinto una hilera de una variedad de acacias que llaman de “pan y quesito”.

Pronto llegamos a la finca “El Rasillo”, una impresionante chimenea de ladrillo visto y piedra coronada por un nido de cigüeña así como casas derruidas y una gran escombrera grisácea señalan que alguna vez fue un centro minero.

En las cuatro paredes que aún quedan en pie de una de las edificaciones mineras vive esta familia. Es una pequeña habitación con chimenea, por una ventanilla recibe la luz del exterior, una destartalada mesa de madera, dos sillas, algunos utensilios de cocina, ropa desordenada, un colchón de lana sobre un poyo de piedra y un camastro es todo lo que encontramos en este oscuro recinto.

-Es una familia que ha venido de Puertollano en busca de trabajo en las minas del término municipal. Llevan menos de un año viviendo aquí, comenta el Cabo.

"El Suicida" solicita cambiarse de ropa, lleva puesto el mono de trabajo utilizado en la mina. Se despoja de la mencionada vestimenta y se queda con una camiseta de felpa y unos calzoncillos de la misma tela que le cubre hasta los tobillos.

Se lava con desgana en una palangana y de lo que parece un armario empotrado saca ropa con la que procede a vestirse.

Tras una meticulosa observación de todos los objetos de la casa, continuamos nuestro camino al lugar de los hechos que se encuentra a unos cuatrocientos o quinientos metros de la casa.

"El Suicida" vuelve a relatar los hechos… no aparto la mirada de él en espera de alguna señal de debilidad, pero su semblante no muestra signos de tristeza, no hay dolor ni compasión por las víctimas que son su familia.

En la boca de la alcantarilla, hecha de piedra, hay manchas evidentes de sangre.

Regresamos al pueblo, al llegar a la altura del cementerio solicito ir al mismo para ver cómo van las autopsias, realmente mi intención es observar la reacción del presunto parricida al ver los cuerpos de su mujer e hijo. Pero éste pide quedarse dentro del coche.

El sargento me acompaña al interior del cementerio. En un pequeño habitáculo situado a la derecha de la entrada se encuentra la sala de autopsias, en el exterior el policía Clemente y el Juez de paz hablan tranquilamente. Un hombre arregla las tumbas, es el enterrador y Voz Pública (Pregonero) Valentín Canales. En el interior, el forense continúa con su labor, ayudado por el médico local Francisco González Laso y Graciano Belmar Prieto, el practicante del pueblo. Nos comentan que aún falta por realizar la autopsia del niño…

De vuelta al pueblo, por el mismo lugar que salimos, observo de reojo un cartel con el título **"FÁBRICA DE HARINAS "LA UNIÓN" BUENA HARINA Y MEJOR PAN".**

Hace más de un siglo, el pan del pueblo se hacía en los pequeños hornos que había en la mayoría de las casas, por lo general, eran para consumo propio.

El pan y otros comestibles se traían desde Puertollano en burros o carros.

Pero a principios del año 1912 se proyecta crear, en nuestra población, una Sociedad Harinera Panificadora Eléctrica, *"que llene las necesidades de este pueblo".*

Pero como pasa en los pueblos, cuando hay nuevas iniciativas también hay detractores que intentaban desprestigiar esa idea, en este caso la construcción de la panadería.

Para ello se argumentaba que no todos los del pueblo llevarían su trigo a moler a la fábrica, porque las máquinas no eran tan buenas como las de otras fábricas de fuera del pueblo.

Porque el carbón, materia productora de la fuerza motriz, si ya era caro en bocamina, traerlo al pueblo desde las minas de carbón de Puertollano suponía un mayor encarecimiento.

Otra dificultad que planteaban, los contrarios de la idea, sería conseguir agua para este tipo de fábrica, dado la clase de terreno que tenemos, donde después de un gran esfuerzo económico para su búsqueda, el agua no saldría en la abundancia requerida.

Debemos de recordar que esta "Fábrica" se suministró del agua del pozo llamado "Pozonuevo" y de otro construido por donde hoy está el parque infantil.

Y por último, otra circunstancia que se debía de dar para que compensara en algo los gastos que ocasionaría la instalación de "La Fábrica"

era que desaparecieran por completo los hornos particulares, por la forma económica que éstos hacían las harinas y elaboraban el pan.

En resumen, el negocio de "la eléctrica" era considerado, por algunos, como una aventura por el escaso vecindario y por ser un Ayuntamiento pobre.

En contra de estas opiniones y a favor de la construcción se encontraba el cura del pueblo, Francisco Gómez y Peris, que aunque por su cargo no tenía intereses personales en el asunto, era uno de los que más defendían la idea proyectada.
Aprovechaba cualquier oportunidad para lazar proclamas como:

"¡Mestanceños, no sois ilusos¡ ¡la unión es fuerza¡ ¡el progreso se demuestra con obras¡". Y, "Aunque no soy molinero ni antiguo ni moderno termino diciendo: Adelante, adelante, adelante...".

A finales del año 1916, dieron comienzo las obras de construcción de la nueva fábrica de harinas, panificadora y luz eléctrica.
Se trataba de una mejora importantísima para el pueblo, que venía careciendo de ambas cosas. Con esta obra, se pensaba que, se solucionaría el problema de quedarse muchos

días sin pan, ya que como los caminos eran muy malos hacía que los arrieros en los días invernales no fueran a Puertollano a por pan y a por otros comestibles.

En el año 1928 se vendía *"una Dinamo Generador de corriente continua, de 115 voltios, 156 amperes de una potencia de 18 K. W.1850 revoluciones por minuto, con su correspondiente cuadro de distribución.* Propiedad de la Electro Harinera "La Unión" de Mestanza.

La Electro-Harinera "La Unión" de Mestanza, convocaba junta general extraordinaria para el día 31 de agosto de 1968, en su domicilio de la calle Pozo Nuevo nº 20, con el siguiente orden del día: "*Disolución de la sociedad y subsiguiente liquidación de la misma"*.

El Ayuntamiento es dueño de este solar, por compensación de deudas a la Compañía Electro-Harinera "La Unión", inventariada con la consideración de Bien Patrimonial.

En su solar están, hoy, construidas siete viviendas de las llamadas de Protección Oficial.

De nuevo en la plaza, nuestro sospechoso es puesto en libertad pero con la obligación de presentarse todos los días, a las nueve de la mañana, en el cuartel de la guardia civil.

En esos momentos el alcalde sale del Ayuntamiento y nos ofrece tomar un vino en un local situado en una de las calles que salen de la plaza, rotulada como "Calle Salud", lo llaman el **"CÍRCULO DE RECREO"** o Casino.

El sargento se excusa alegando tener que atender otras ocupaciones, ordenando al Cabo que nos acompañe.

En la puerta un tal Antoliano Fernández Sánchez saluda efusivamente al alcalde, es el veterinario del pueblo.

En la misma calle un establecimiento está rotulado como **"V. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ. DROGUERÍA, PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA. GRAN SURTIDO EN LOZA FINA".**

El Casino es un edificio de dos plantas, la planta baja está completamente a oscuras, la compone un salón con dos ventanas y dos puertas que dan a la calle, interiormente tiene otras tres puertas. Una en el tabique que separa el salón de la repostería, otra que comunica con un patio y la tercera que da acceso a una escalera que comunica con la planta superior, tiene una ventana que da al patio.

La planta alta es un salón idéntico al de abajo con una ventana balcón que da a la calle, una ventana que también da a la calle y otra que da al

patio. El salón está embaldosado, en él hay un mostrador y varias mesas, una estufa de leña o carbón.

El patio tiene unas paredes de una cocina que había en él en unos de sus rincones. El patio se comunica por un pasillo con el hueco de la escalera existiendo debajo de ésta un pozo. A la derecha del pasillo hay una puerta que comunica con una nave cubierta donde existe un pozo urinario.

En época invernal es la planta superior la que se abre al público quedando la inferior para la época estival.

El local está regentado por don Baldomero Becerra Márquez. Sólo un par de mesas están ocupadas por algunos vecinos que juegan al tute, saludan con afecto al alcalde.

Nos sentamos en un rincón del amplio salón, junto a una de las ventanas y alrededor de una botella de vino y unos vasos pequeños.

Hablamos de temas intrascendentes, entre los que comento la extrañeza de no ver a nadie por las calles, de parecer un pueblo fantasma.

El alcalde comienza explicando que Mestanza es una población con dos anejos, El Hoyo y Solanilla del Tamaral, cuentan en el momento actual con una población total, de unos 3748 habitantes de hecho y de 3612 de derecho.

Unos años antes habían alcanzado la cifra de 4079 habitantes, la segunda más alta de la historia del pueblo. Todo ello debido a la construcción de un

pantano que llaman del Montoro y que servía para abastecer de agua las instalaciones industriales que la "Empresa Nacional Calvo Sotelo" tenía en Puertollano.

Con orgullo afirma, el alcalde, que vino el Caudillo a inaugurarlo pasando por el pueblo.

Pero desde la finalización del pantano, la emigración a las grandes ciudades había sido continua, mucha gente se había ido a Madrid a ocupar las porterías de los nuevos edificios construidos. Y a trabajar en la construcción ya que varios constructores eran del pueblo.

Del mismo modo, en la agricultura, lo normal era sembrar al tercio, pero estas condiciones empezaban a dejar de interesar, todos los gastos corrían a cuenta del labrador. Sin preocupaciones ni gastos recibían, los propietarios, una tercera parte de la cosecha.

A la vez, la mayoría de la juventud femenina local se había marchado a Madrid, a formar parte de la nueva clase social, "las que iban a servir".

También unas veintidós familias de Mestanza y El Hoyo emigraron formando parte de la colonización y fundación del pueblo de Llanos del Caudillo.

Ahora, la mayoría de los habitantes del pueblo, continúa con sus explicaciones el alcalde, se dedican a arrancar cepas, arar, sembrar, segar, a picar piedras para la reparación de la carretera, trabajando en las pocas minas en explotación del

pueblo, en las de carbón de Puertollano o en la de plomo de Diógenes, haciendo picón o si era época de montería, sirviendo de ojeadores en las batidas o acompañando las rehalas de perros; pero sobre todo, se encuentran diseminados en chozos por los quintos del término municipal.

El propio alcalde nos confiesa que no sabe cuánto aguantará en el cargo y en el pueblo, diariamente tiene que desplazarse hasta Puertollano su lugar de trabajo. Para su desplazamiento disponía de una moto marca Peugeot de H.P. 2. Matrícula 7471.

> -El 21 de enero de 1960, el Gobernador civil de la provincia, José Utrera Molina, visita la localidad para dar posesión del cargo de Alcalde-presidente y Jefe local del Movimiento a Francisco González Laso, que también era el médico del pueblo. Sustituía a Antonio Serna Gascón, *"que agradeció el relevo porque al trabajar en la Empresa Nacional Calvo Sotelo, el cargo le era mucho más pesado, al tener que trasladarse diariamente a dicha empresa en Puertollano a trabajar"*.

Por otro lado, el miedo producido por el régimen había creado un tipo de hombre pasivo, temeroso, resignado y desconfiado, y mucho más en las zonas rurales.

Y si a todo lo expuesto, unimos los últimos acontecimientos trágicos ocurridos en el pueblo, se podría explicar la falta de gente por las calles. Y no

se refería, el alcalde, sólo a la muerte de la mujer y el niño. No hacía todavía un mes habían fallecidos, “quemados”, dos niños del pueblo.

> *“La niña de dos años Paloma Soriano Garrido y un hermano suyo de siete meses fueron alcanzados por las llamas de la lumbre. El día 25 de diciembre de 1958. Auxiliados por los vecinos, fueron trasladados a Puertollano, falleciendo a las pocas horas en el hospital del Seguro de Enfermedad”.*

Con estos argumentos intenta el alcalde dar una explicación al silencio del Pueblo, a la soledad de las calles tristemente vacías. La población de Mestanza se encuentra conmocionada y bastante temerosa ante los últimos acontecimientos ocurridos en la población.

La llegada del Forense y del Juez, interrumpe el relato del alcalde. Se sientan a la mesa. Toma la palabra el Forense y brevemente explica que la mujer había sido, primero, golpeada dos veces, una en el frontal izquierdo de la cabeza, probablemente con una piedra y otra en la frente contra la alcantarilla, y posteriormente ahogada, siendo este último hecho lo que le causó la muerte. El niño murió ahogado. No había signos de violencia en él.

El entierro sería al día siguiente, por la tarde. Como no eran convincentes las declaraciones del padre y marido de las víctimas, después del entierro sería detenido y trasladado a las dependencias policiales en Puertollano.

El Forense es llevado a Puertollano. El Alcalde me comenta que en este local me prepararán de comer y de cenar.

Pregunto por un lugar donde poder pasar la noche. El Cabo se ofrece a acompañarme a la posada del pueblo. Pasamos por la plaza donde un grupo de niños juegan.

Una figura alta y calva, enlutada de la cabeza a los pies, cruza la plaza en dirección a la Iglesia. Los niños salen corriendo mientras gritan repetidamente "don Matías", "don Matías" y le besan la mano.

Al vernos se dirige al Cabo que, tras un saludo marcial, nos presenta. Es el cura del pueblo don Matías Baño y Sánchez-Mateos, hace poco que está en el pueblo, pero por sus ademanes se nota que ha marcado su autoridad. Tras un rápido intercambio de opiniones, nos desea suerte y sigue su marcha hacia la Iglesia.

Con posterioridad supe que, el cura, los domingos iba a los bares a sacar a los hombres para que asistieran a la obligada misa, además de otras anécdotas de las que no haremos mención.

-Bueno sí, de ésta que oí de uno de los protagonistas.

"Una de las veces que sacó a los hombres del bar para ir a misa, en la puerta de la Iglesia se entretenían hablando hasta el comienzo de la misma, uno ellos le pregunto:

- Don Matías, ¿por qué es usted calvo?
- Don Matías contestó: "La calvicie es signo de inteligencia y sabiduría". "Habréis visto pocos burros calvos".

"El Nono", que así se apodaba quien nos lo contó, le respondió:

- "Y Ud. pocos melones con pelo".

¡Ahí queda eso!

Nos dirigimos hacia una de las callejuelas que sale de la plaza rotulada como "Calle Carnecería". Un edificio grande y de dos plantas hace esquina a la misma, en una de sus fachadas un cartel indica **"SERVICIO TELEFÓNICO"**, en la otra, otro cartel dice **"ESCUELA DE PÁRVULOS"**. Unas tres puertas más abajo, en una casa de fachada de piedra un cartel apunta **"SANTOS FÉLIX. POSADA"**, una puerta más abajo, también de piedra su fachada, otro cartel anuncia **"CELESTINO PEDRERO ADÁN. CARPINTERÍA"**, algo más abajo **"RAFAEL MUÑOZ GARCIA. TEJIDOS, PAQUETERÍA Y EXPLOSIVOS"**, enfrente de estas casas otro cartel

señala **"NICOMEDES VOZMEDIANO RUIZ. CARNICERÍA"**

-No hace mucho tiempo también era Posada, me indica el Cabo.

En la puerta de la única posada tres carretas. Atravesamos un gran portalón y el Cabo pregunta a un hombre alto y delgado, el posadero Santos Félix, si había camas libres, a lo que éste contesta que está completo por la llegada de unos arrieros como indicaban las carretas de la calle.

El Cabo parece reflexionar y me pide que le acompañe. Volvemos a pasar otra vez por la plaza, tomamos otra de las calles que sale de la misma y rotulada con el nombre de "Calle Botico", en ella se observan tres carteles **"ALEJANDRO GASCÓN PEDRERO. TEJIDOS", "GETULIO GARCÍA RAMOS. GRAN ALMACÉN DE VINOS DE VALDEPEÑAS"** y **"PEDRO HERRÁEZ ADÁN. GRAN PELUQUERÍA"**, vamos a dar a la "Calle de la Iglesia" donde en un vetusto caserón se puede leer **"CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL". "TODO POR LA PATRIA".**

Accedemos por una gran puerta de madera abierta de par en par, el Cabo me pide esperar en una sala de entrada junto al guardia de puerta. No han pasado más de diez minutos cuando el Cabo sale sonriendo y me comunica que el Sargento ha

autorizado a que ocupe la habitación de una de las residencias del cuartel.

-Este edificio pertenecía a Eugenio González Palomo, vecino de Puertollano. En el año 1934 después de los acontecimientos acaecidos en la localidad en el mes de octubre, fue alquilado a la Sociedad Patronal de esta localidad como Cuartel de la Guardia Civil. Después de la guerra civil fue adquirido por Celestino Pedrero Adán y vuelto a ser alquilado para el mismo fin.

Después de comer, unos "guevos fritos" con chorizos de "venao" y tomar un café solo con un poco de coñac, decido dar un paseo por el pueblo.

El pueblo de Mestanza está asentado sobre la ladera de un cerro, por ello en la mayoría de sus calles aflora la pizarra o la roca. Rodeo la Iglesia, encima de una de sus puertas un escudo tallado en la piedra de la Orden de Calatrava y una fecha 1657. Junto a la Iglesia hay una casa con jardín y con una inscripción "Ave María. 1951". Es la casa del cura.

Detrás de la Iglesia una calle conduce a lo alto del cerro, donde dicen hubo un día un castillo, en ella emerge con todo su vigor la roca.

Doy la vuelta a la Iglesia y encuentro otra de sus puertas, en ella sobresale una hornacina vacía que en algún tiempo debió de estar ocupada por alguna imagen. Para acceder a la misma hay unas gradas con una puerta enrejada. En la esquina inferior y adosado a la Iglesia hay otro edificio, le llaman "La Sastrería de Vidal".

Bajo por la calle del Casino hasta llegar a lo que es la carretera que conduce a Solana del Pino, a la izquierda un cartel indica **"HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS"**, de frente a la calle **"MANUEL GÓMEZ RICO ROMERO. FARMACIA"**, en la prolongación de la "Calle Salud" observo otro cartel

con el nombre de **"AGUSTÍN MORA SANZ. ZAPATERÍA Y COMPOSTURAS"**.

Continúo por la carretera y llego hasta el final del pueblo donde observo varias altiplanicies adosadas, son eras.

Vuelvo sobre mis pasos, reparo en un cartel que indica **"GETULIO GARCÍA RAMOS. SALÓN DE ESPECTÁCULOS"**, la calle, rotulada con el nombre de "Calle de Calvo Sotelo", desemboca en la "Calle José Antonio" y ésta en la "Calle del Teniente Cordero Cañizares" donde un rótulo en la facha de un pequeño local dice **"AURELIO JOSÉ BELMAR "MECA". SERVICIO ESMERADO DE PELUQUERÍA"**. Un poco más adelante otro cartel señala **"JOSÉ ROSA RUIZ FERNÁNDEZ. PANADERÍA"**

Continúo mi paseo hasta el final de la calle, al llegar a la cuesta observo un cartel con el nombre de **"JOSÉ SERNA GASCÓN. COMESTIBLES",** otro con el nombre de **"PELAYO BAUTISTA REINA". ZAPATERÍA Y COMPOSTURAS".**

La calle desciende hasta la plazoleta de entrada al pueblo, allí tomo otra calle llamada "Calle Llaguno" que va hasta la intersección con la "Calle Cañada". Un pozo con brocal deteriorado preside la calle, le llaman "El Pozodus". Debo de estar en una de las partes más bajas del pueblo.

Está anocheciendo, las calles apenas son iluminadas por algunas bombillas que instaladas en las esquinas desprenden una tenue luz. La sensación de frío va en aumento. El invierno se debe de hacer largo en un pueblo en el que casi nunca ocurre nada especial. Las tardes se hacen largas y aburridas.

Mientras asciendo la empinada calle la soledad del pueblo se acrecienta, Mestanza de noche, presenta un aspecto más solitario que de día, pero tengo la sensación de ser observado continuamente.

En una casa que hace esquina veo un cartel que señala **"SERAPIO SOLÍS GASCÓN. GRAN CARNECERÍA"**.

A lo largo de todo el paseo sólo he visto algunas mujeres enlutadas cosiendo en el quicio de las puertas y a algunos labradores con recuas de "bestias" que acuden a sus casas de las faenas del campo.

Antes de acceder a la plaza entro en el edificio destinado al Servicio telefónico. Es una pequeña sala, donde detrás de una cristalera una mujer atiende las clavijas y manivela de la pequeña centralita telefónica.

Frente a la cristalera hay una especie de cabina, algo destartalada, donde está el teléfono.

Quiero informar a mis superiores sobre el caso, para lo cual tengo que poner una "Conferencia".

La telefonista me pide que espere, la conferencia tiene una “espera” de media hora.

El Ayuntamiento dentro de sus posibilidades y de la precariedad del edificio, lo había adecentado también como vivienda y se hacía cargo de los gastos de agua y luz.

A su vez, este edificio recogía la escuela de párvulos y en una de sus salas superiores (la que hoy es la Biblioteca) la sede del Frente de Juventudes y de la Falange.

La plaza es el único lugar que presenta alguna animación. A pesar de su deficiente iluminación un numeroso grupo de niños juega entre sus cuatro esquinas, el juego se llama el “topao”. Me entretengo un rato observándolos antes de ir a cenar…

Miércoles 14 de enero
5,30 de la mañana

He pasado la noche desvelado por el llanto de un jodido niño procedente del exterior del cuartel, por ello me levanto muy temprano. Paseo entre las cuatro esquinas que hay frente al cuartel de la guardia civil. Dos hombres jóvenes en bicicleta cruzan la calle en dirección a las afueras del pueblo, apenas han reparado en mí, pero intuyo una leve sonrisa en ellos.

Sobre las ocho de la mañana y acompañado del Chofer visito la mina "La Perdiz", lugar de trabajo del sospechoso. Intentar sonsacar alguna información a sus compañeros, entre los que observo a los dos ciclistas con los que me he cruzado esta mañana, resulta una labor infructuosa, los mineros son herméticos y silenciosos.

El Chofer se ofrece a llevarme de vuelta al pueblo por "La ruta de las minas". Durante el trayecto me comenta:

-Los mineros son capaces de tomarse la justicia por su mano y matarlo ellos mismos, pero nunca hablarán con las autoridades, guardia civil, policía…

Por un camino de tierra, apenas una vereda, con bastantes baches y serpenteando entre la naturaleza, el improvisado guía va contando las leyendas fabulosas que surgieron con la explotación de los filones de plomo que desencadenaron una fiebre minera por todo el Valle.

Todo el conjunto minero de la zona que recorremos se explotó en el primer tercio del siglo y está formado, principalmente, por tres grupos, el de El Burcio, El Encinarejo y La Gitana.

El grupo de minas de "El Burcio" comprendió las minas "El Burcio", "La Bilbaina", "La Perdiz", "La Equivocada", "Santa Ana", "Sexta", "San José", "La Trinidad", "Castelar", "Segundo Porvenir", "La Casualidad", "Eduardo y Elisa", "Mauricia" y "Segunda Mauricia".

El Encinarejo estaba formado por las minas "Villalba", "Aumento a Villalba", "El Fonógrafo II" y "Salbanda".

El grupo minero llamado de "La Gitana" llegó a comprender las concesiones mineras: "La Lealtad", "Los Tres Amigos", "Santa Emilia", "Isabel", "Rosario y Ramón", "Santa Aurelia", "Felisa", "San José", "Santa Cecilia", "El Triunfo", "San Pedro", "Mariflor" y "Victoria Eugenia".

Acabada la guerra se iniciaron los estudios pertinentes para la reapertura de algunas de estas minas, aunque se abrieron algunas lo que más se hizo fue el lavado de sus escombreras.

Lavar las escombreras lo podía hacer cualquier persona, simplemente tenía que pagar un arriendo al Estado y todo el plomo que sacaban era para ellos. El plomo se pagaba a siete u ocho pesetas el kilo. Algunos del pueblo se dedicaron durante un corto tiempo a ello. Siendo un trabajo muy duro y poco productivo.

En la reapertura de la mina "La Perdiz", del grupo minero El Burcio, nombre de la finca donde se localiza, trabajaron unos 15 mineros, 4 lo hacían en el exterior y once en el interior. Se instaló un castillete metálico y una máquina de extracción eléctrica, desaguándose la mina y extrayendo mineral en el año 1957. Manteniéndose la actividad hasta el año 1962.

Del grupo El Encinarejo, nombre de la finca donde se localiza, la mina más importante fue la llamada "Villalba". Ahora solo se perciben las ruinas y el abandono total de varias casas, paredes derruidas y las escombreras, enorme taludes de piedras y escorias, se extienden a lo largo de la falda de la sierra.

En esta finca, un hombre recoge piedras, amontonándolas de forma circular, lo llaman "Majanos" son construcciones de carácter agrícola y ganadero, las piedras se iban retirando de los

campos para facilitar las labores o propiciar la salida de hierba, se amontonaban de forma, generalmente, circular. Dice llamarse Maximino, su mujer, de pelo blanco, ordeña unas cabras, se llama Vitoria, un mozalbete juega con un gran perro blanco mientras cuida un rebaño de cabras.

Pero de todas las minas, la que levantó más expectación y su leyenda se ha extendido hasta la actualidad fue la mina llamada "La Gitana", localizada en la finca "Villalba", aunque registrada con el nombre de "La Lealtad".

De "curiosa" podemos calificar el descubrimiento y explotación de esta mina. Se registró, en un principio, con el nombre de "Santo Tomás" para lo cual se formó, por el año 1863, la "Sociedad Mejía y Compañía". Se hicieron trabajos, se practicaron sondeos, se gastaron una fortuna y como el filón no se encontraba, la Sociedad se arruinó.

Volvieron a registrarla otros buscadores de fortuna con nuevos nombres como "Nuestra Señora de las Mercedes", y posteriormente como "La Providencia", sin resultados positivos para sus intereses.

Hasta que pasado un tiempo, llegó a Mestanza una familia de gitanos, que tenían algún dinero. Al pasar por la mina, uno de ellos entendido en minería, se interesó por ella y al saber que estaba libre registró dos pertenencias

o hectáreas, en esta ocasión con el nombre de "La Gitana", era el año 1867.

El gitano se llamaba Faustino Santa Romana y era vecino de Madrid.

Los gitanos tampoco tuvieron suerte y la mina les arruinó, pero no dejaban de repetir: *"El plomo de La Gitana ha de hacer millonarios algún día"*.

Transcurridos unos años se hicieron con la mina, José Rodríguez Nieto natural de Baños de la Encina y Santiago Paredes Giménez, que venían trabajando en sociedad en la mina también de plomo llamada "La Positiva", localizada en el quinto del Rasillo del término municipal.

Estos socios se separaron y Santiago Paredes se quedó con la mina "La Positiva" y José Rodríguez con la mina "La Gitana", que pasó a registrarla con el nombre de "La Lealtad".

José Rodríguez quiso asociarse con Avelino Ruiz Mazarro, alcalde que fue de Puertollano, pero éste no accedió al ofrecimiento, buscando un nuevo socio en la persona de Juan Agudo Valero, que estaba trabajando otra mina del término llamada "Nueva Carolina".

José Rodríguez hombre conocedor de la minería, hizo los primeros estudios, trabajó en la perforación de un pozo y a los pocos días logró encontrar un riquísimo filón que hizo que la mina "La Lealtad" fuera la más rica de la comarca.

Con un hermano y Juan Agudo constituyeron la Sociedad llamada "Los Tres

Amigos", ampliando la mina con dos nuevas colindantes llamadas "María Luisa", nombre de su hija y a la segunda le dio el nombre de "Los Tres Amigos".

El mineral limpio y seleccionado, era llevado en carros a Puertollano, desde donde se enviaba a su destino por tren.

Fue la época de mayor desarrollo y progreso del término municipal, toda la zona era una rica cuenca minera. Mestanza en este tiempo debe su celebridad a las minas, llegando a recibir el calificativo de *"Capital de Alcudia"*.

Pero existía un gran problema, porque aunque se declaraban gran cantidad de minas no se podían explotar a causa del coste del transporte de los minerales hasta Puertollano, de ahí que el gobierno empezara a interesarse por la comarca con el proyecto de la construcción del ferrocarril de Puertollano a Linares y de la carretera Puertollano-Mestanza-Andújar.

De esta explotación se decía que daba vida al pueblo de Mestanza y parte al de Puertollano, pues en ella trabajan de noche y día de ochenta a noventa hombres de ambos pueblos.

Ahora, se observa cierta actividad en la mina, se están lavando sus escombreras, ocupando a unos 15 mineros.

Las escombreras de “La Gitana” ocupan una extensa superficie. Los terraplenes amarillos destacan sobre la verde vegetación de la montaña.

Sus viejas construcciones presentan idéntica imagen de paredes derruidas, hierros y tubos oxidados, cascotes y un abandono igual al resto de las otras minas.

El recuerdo de la prosperidad creada por la mina, ha convertido a “La Gitana” en la leyenda minera de Mestanza.

Pasando las minas del grupo de "La Gitana", el Chofer me informa que en lo alto de la sierra existe una laguna volcánica.

-Tiene de característica que es la única laguna de carácter volcánico que se encuentra colgada en la parte alta de una sierra. Esta peculiaridad, junto con la singularidad y el alto grado de naturalidad de este espacio, le confiere un alto valor paisajístico.

En un cerro pasta un rebaño de ovejas con dos mastines guardianes merodeando por las cercanías. El pastor habla con un par de hombres a caballo, son Juan Buendía Correal y Benigno Serna Adán,

guardas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos local. Les saludamos con la mano y seguimos nuestro camino.

-El rebaño no es del pastor, es de otro. Apenas si gana para que los suyos no se mueran de repente; el amo es muy generoso y le paga lo suficiente para que su familia muera poco a poco, sentencia el Chofer.

Nos aproximamos al pueblo. En la vega de un arroyo hay un pozo con brocal de piedra y una pileta donde abreva el ganado.

-¡Si la pileta hablara!, comenta el Chofer.
-¿Qué dice? Pregunto.
-Nada, nada, cosas del pueblo.

Las reflexiones del Chofer, un tanto enigmáticas, me están sorprendiendo.

En la continuación de la vega, entre el camino que recorremos y el arroyo, se encuentra otro pozo con un brocal en malas condiciones y con su pileta medio derruida, da paso a varias hileras de eucaliptos y de "pan y quesito" que constituye lo que llaman el "Pocillo" o "Paseo".

Entre dos de estas hileras se encuentra una especie de calle principal, todo el recorrido es de tierra o grava. Es el Parque del pueblo.

Al final del mismo, el arbolado se hace más compacto y varias construcciones le confieren una especial singularidad.

Una pequeña caseta que hace de kiosco-bar con ventanas de madera, color verde, se abren al exterior por tres de los lados del edificio. Mesas de madera y sillas de enea y otras plegables están repartidas por la terraza de grava del kiosco, a la sombra de los grandes eucaliptos.

El bar está regentado en la época estival por Getulio García Ramos. La apertura del mismo se hace desde el mes de junio a octubre, según el tiempo.

Una caseta, a la que se accede desde el exterior por una empinada escalera de ladrillo y piedra, alberga el pozo que suministra de agua potable a la población, así como la maquinaria y bombas de extracción de dicha agua hasta un depósito.

La otra construcción es un Depósito de agua de forma circular, rematado por una bóveda, enfoscado de cemento, con cuatro grifos y tres gradas que lo bordean.

Ante él, un grupo de mujeres de oscuro riguroso esperan su turno para llenar de agua sus cántaros, todo ello bajo la supervisión de un hombre con bastón, es el guarda del "Paseo", le llaman Liborio.

Unos metros más abajo, un vecino con una yunta de mulas les da de beber en un Pilar circular, sirve de abrevadero para los animales utilizados en las faenas del campo.

-También sirve para calmar los ánimos de algún forastero pendenciero, comenta el Chofer.

Si algún forastero se sobrepasaba en sus acciones o manifestaciones, los mozos del pueblo, para bajarle los humos, tenían la costumbre de arrojarlo al Pilar.

Entre los años 1900-1901 como en el pozo existente se introducían cubos, a veces no muy limpios, lo mismo para sacar agua para las personas como para dar agua a los animales se construye un brocal para colocar una noria y así sacar el agua más cómodamente.

Al mismo tiempo se construyó un depósito del que por medio de cañerías servía de fuente pública para el consumo humano. También se hace un abrevadero o pilar para que las aguas sobrantes se aprovecharan para dar de beber a los animales utilizados en las faenas agrícolas.

El primer nombre que recibió la fuente fue "Fuente del Retiro".

Igualmente, por estos años se dan los primeros pasos para la construcción de lo que hoy se conoce como "El Paseo", con el desmonte del camino, haciendo una explanada y sembrando árboles en el lugar.

Unos metros más abajo del pilar y paralelo al arroyo, se ve una amplia edificación blanca, son casitas adosadas, le llaman los "Barracones".

-En ellos se hospedaron familias que vinieron a trabajar en la construcción del pantano. Fue construido por una de las empresas que realizó

dicha obra llamada ABC.
Hoy sólo viven un par de familias, comenta el Chofer.

El silencio, la soledad y la tristeza se apodera, poco a poco, de nosotros a medida que hemos penetrado en el pueblo…

El entierro se celebra por la tarde. Una impresionante manifestación de vecinos acompaña a los familiares de los fallecidos. Los ataúdes son portados a hombros por hombres del pueblo.

Terminada la misa vuelven a coger los ataúdes para ser trasladados al cementerio. Ninguna mujer acompaña al cortejo fúnebre. Los cadáveres son enterrados en dos fosas abiertas en el suelo.

Posteriormente, en la puerta de la casa adjunta al matadero, los hombres dan el pésame al padre y abuelo de las víctimas y al padre y marido de las mismas. La madre y abuela, en el interior de la casa, recibe el pésame de las mujeres.

Acabado el entierro, "El Suicida" es detenido por la policía secreta pertenecientes a la Brigada político-social y trasladado a Puertollano, a la comisaría de policía ubicada en la Casa de Baños.

> La emblemática Casa de Baños de Puertollano que en un tiempo fue balneario, al terminar la guerra civil, se convirtió en casa de tortura, donde los detenidos vivían en míseras condiciones, a base de golpes y malos tratos.

> Por sus dependencias pasaron la mayoría de los presos políticos de la comarca, pero tampoco faltaron otros tipos de detenidos que también sufrieron las artes persuasivas del régimen.

Allí estuvo detenido en intervalos de un máximo de 72 horas, que era lo que marcaba la ley, siendo “interrogado” durante este tiempo. Como no se consigue que “cantara” se suelta transcurrido el tiempo establecido. A los pocos días se vuelve a detenerlo y otra vez, las mismas “preguntas” con sus “caricias” correspondientes. Así varias veces sin conseguir ninguna declaración del delito.

Aunque no disponemos de pruebas contundentes de su culpabilidad fue puesto a disposición judicial en Ciudad Real.

Miércoles 11 de febrero de 1959

He pasado todo este tiempo en el "Hotel Castilla" de Puertollano.

Antes de amanecer mi amigo, confidente y Chofer, me está esperando para llevarme de vuelta a Mestanza, a la mina "La Perdiz".

Cuando llegamos aún no han comenzado a llegar los primeros mineros, la mayoría de ellos lo hacen en bicicleta, otros en burros y los menos en moto.

Todos van pasando a un pequeño cobertizo donde depositan lo que debe de ser una tartera con la comida del día. La mayoría de ellos se cambian de ropa colocándose un mono, que algún día, debió de ser de color azul y ahora se ven descoloridos, con innumerables "zurcidos". Apenas cruzan palabras entre ellos, no quieren gastar fuerzas porque saben del duro trabajo que les espera.

Interrogamos, nuevamente, a algunos de ellos en busca de alguna pista que nos llevara a poder esclarecer definitivamente el caso, pero otra vez el silencio o la negación fue la respuesta que encontramos.

De vuelta al pueblo, y al bajar el cerro del cementerio, un numeroso grupo de jóvenes jinetes y curiosos cortan el acceso a la carretera desde el puente.

Los jinetes, en mulas y burros engalanados con vistosos aparejos que le dan una nota de color y de fiesta al espectáculo, recorren unos doscientos metros con sus monturas. Entre los chopos y eucaliptos han colgado una especie de cubeta de donde pende una naranja.

En carrera deben coger la naranja, al hacerlo se vuelca la cubeta y son mojados por el agua que contiene, entre el griterío de los curiosos.

-Es "El Descabezo" una tradición que celebran los Quintos, los jóvenes que al cumplir la mayoría de edad se van a hacer el servicio militar, me informa el Chofer.

La fiesta se realiza el miércoles de ceniza, antiguamente, continúa sus explicaciones, consistía en ir a carrera a caballo u otra montura desde el puente del cementerio hasta lo alto del cerro (hoy Casa Tutelada). En el recorrido y de árbol a árbol con una cuerda colgaban de las patas un gallo.

Los Quintos en carrera de sus monturas debían arrancarle la cabeza.

En otro tiempo se colgaban cintas de colores atadas a una anilla, los Quintos al pasar con sus monturas debían ensartarlas con una aguja de lana.

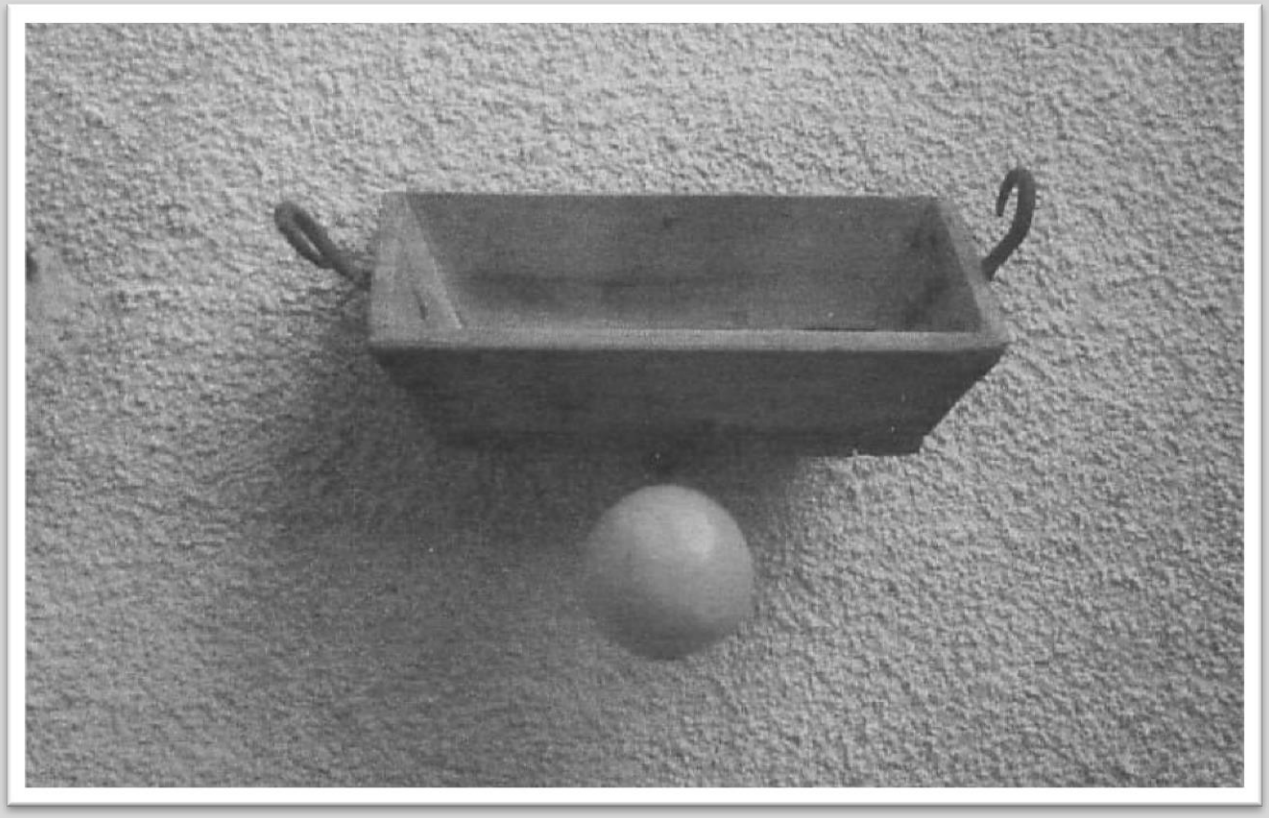

Es la primera vez que veo un Mestanza jovial y animado, en general, podría decir que veo a su gente divertirse. El griterío aumenta cada vez que uno de los participantes resulta mojado.

No sin esfuerzo sorteamos a jinetes y curiosos y nos adentramos en la población hasta llegar a la plaza.

Me reúno con el alcalde y convocamos una reunión para la tarde en el propio Ayuntamiento. A la reunión asistirán el sargento de la guardia civil, el juez, los guardas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y los policías municipales.

El propósito de la reunión era dar a conocer que próximamente iba a ser juzgado el sospechoso. En

los interrogatorios se había declarado inocente y ante la falta de pruebas pensábamos que quedaría libre.

Si volvía al pueblo debía de ser seguido por personal de orden público. Además, convenía hablar con los mineros para intentar localizar la ropa que llevaba el día de los parricidios y buscarla por los alrededores de las minas.

En el cuaderno de notas había anotado que el día que fuimos a la casa de El Rasillo, el sospechoso se había cambiado de ropa, pero debajo del mono de trabajo solo llevaba la ropa interior. En la visita de hoy a la mina he observado cómo la mayoría de los mineros se cambiaban de ropa para ponerse un mono de trabajo, ya que el trabajo en el interior de la mina era sofocante.

Su ropa no ha aparecido y es posible que contenga la sangre de la mujer o algún signo de violencia.

Días posteriores “El Suicida” fue juzgado pero como nada se pudo probar, la Audiencia decretó su libertad con todos los pronunciamientos favorables.

Lunes 17 de agosto de 1959
17,00 horas

Ante el hostigamiento que estaba sufriendo en Mestanza, "El Suicida" decide marcharse a Madrid. Allí, inspectores de la Brigada Criminal le vigilan haciendo un seguimiento continuado.

Llegado el lunes 17 de agosto es detenido y trasladado a la Comisaría de Plaza de Castilla. Las celdas están repletas de rojos comunistas participantes en movimientos de oposición al régimen. Los últimos son convocantes y participantes en lo que dieron en llamar la Huelga Nacional Pacífica.

Es encerrado en una celda donde se encuentra un solo preso, apodado "El Chino", acusado de robo y asesinato.

Debido a la gran cantidad de detenidos los interrogatorios se retrasan. Sobre las once de la noche su compañero de celda, "El Chino", es trasladado a la sala de interrogatorio de la que no volvería hasta las cinco de la madrugada.

De regreso a la celda, su cara es todo un poema debido a los golpes y a las heridas recibidas en el duro interrogatorio. Como un pelele es tirado en uno de los camastros.

Uno de los policías le recuerda a "El Suicida" que pronto vendrán a por él. Desde la celda lo único que se oyen son los gritos y lamentos de los interrogados.

"El Chino" le pide un poco de agua de un cubo próximo, mientras intenta incorporarse del camastro. "El Suicida" se lo acerca y le ayuda a tomar un sorbo de agua.

Entre cabreado y orgulloso "El Chino" le cuenta que está detenido por el robo de un banco y por la muerte de un Sereno que se le cruzó en el camino. Pero la policía no tiene ninguna evidencia de que ha sido él, por lo que por más golpes que le dieran no conseguirán sacarle nada. Había robado unos dos millones de pesetas.

Mientras se repone, continúa dando explicaciones de su fechoría, vanagloriándose de que no conseguirían poder probar que había sido él.

En un momento dado, "El Suicida" cuenta detalladamente los motivos por los que se encuentra detenido, reconociendo ser el autor de los hechos, jactándose, igualmente, de que no conseguirían obtener confesión alguna.

–Ya lo intentaron cuando me interrogaron en Puertollano y el juez me tuvo que dejar en libertad por la falta de pruebas.

En ese momento "El Chino" se incorpora del camastro y pregunta en voz alta.

-¿Lo tenéis?

A lo que respondo afirmativamente. La confesión de "El Suicida" a "El Chino", un policía de la Brigada de Investigación Criminal, había sido grabada en magnetofón.

Junto a esta declaración, la ropa manchada de sangre, localizada en el pozo de una mina colindante a "La Perdiz", serán las pruebas que le incrimine totalmente en el asesinato de su mujer y en el homicidio imprudente del hijo.

Supuestamente el abogado que se encargó de su defensa le advirtió que la amenaza de pena de muerte planeaba sobre el caso y le aconsejó que se declarara culpable para obtener una condena que oscilaba entre los 18 y los 20 años.

La pena de muerte se abolió definitivamente en España en el año 1995. De hecho, llevaba abolida desde la Constitución de 1978. El medio empleado era el fusilamiento, pero para determinados crímenes el medio más habitual era el "garrote vil".

El mecanismo del garrote vil consistía en un collar de hierro atravesado por un tornillo acabado en una bola que, al girarlo, causaba a la víctima la rotura del cuello.

La última mujer ejecutada por medio del “garrote vil” se realizó en el año 1959 y los últimos hombres en el año 1974.

Repaso, en las notas de la pequeña libreta, la declaración de “El Suicida”:

> No había despuntado el día cuando, como cada mañana “El Suicida” se prepara para ir a su puesto de trabajo en la mina “La Perdiz”, localizada en la finca el Burcio, a unos kilómetros de la destartalada vivienda situada en la finca El Rasillo, donde vive con su mujer y su hijo de apenas un año de edad.
> Los días anteriores había llovido con intensidad, la tierra está harta de agua, pero desde hacía un par de días un viento helado y un brusco descenso de temperatura se habían adueñado de la comarca, un cielo gris oscuro con grandes nubarrones tapan el sol.
>
> A medio kilómetro de la casilla detiene la moto y la tumba al lado de la carretera simulando una avería, volviendo, andando, a la casa en busca de la mujer para que le ayudara a arrancar la moto.

La mujer envuelve al pequeño en una manta y con paso firme bajan la ladera del cerro, que aún escupe el agua casi helada de la lluvia caída, hasta el lugar donde ha depositado la moto.

Cerca de una alcantarilla, de la recién acondicionada carretera se encuentra la moto que “El Suicida” incorpora para intentar arrancarla, cosa que hace un par de veces. Al no conseguirlo pide a la mujer que le empuje carretera abajo.

La mujer deposita al niño en el suelo, protegido por la manta que le cubre totalmente, y se dispone a empujar la motocicleta. En ese momento su marido con una piedra le produce un fuerte golpe en la cabeza, que le hace perder el equilibrio cayendo al suelo y queda inconsciente.

La sangre de la herida abierta en la cabeza salta por todos los lados, mezclándose con el agua que corre por la reguera y va a parar a la cuneta de la carretera y de ésta a la alcantarilla que sirve para cruzar, de lado a lado, la carretera a El Hoyo.

La entrada de la alcantarilla está cegada por pasto y barro que el agua ha ido arrastrando, una poceta a la entrada de la misma mantiene el agua formando una balsa.

“El Suicida” coge a su mujer inconsciente golpeándola nuevamente contra las piedras de la alcantarilla, intenta simular un suicidio, introduciendo, a continuación, la cabeza dentro de la poceta llena de agua hasta asegurarse de su muerte.
Rápidamente coge la moto y se marcha a su trabajo, donde, como si no hubiera ocurrido nada, inicia su jornada laboral. Antes se quita la ropa y la tira a un pozo de una de las minas colindantes, enfundándose un mono que algún día fue azul y ahora se encuentra descolorido, sucio y deteriorado por la activad minera.

El niño, abandonado en el suelo, duerme envuelto en la manta. La humedad del terreno hace que su cuerpo se estremezca de frío y se despierta.
Llora esperando la protección de la madre. Con su constante pataleo consigue desprenderse del nido que forma la manta que le cubre. Intenta ponerse en pie, pero su cuerpo aterido de frío no le aguanta y da un culetazo en el suelo. Busca el calor de la madre que permanece inmóvil y gatea, llega hasta el rostro sumergido en la poceta y cae en ella. Muere ahogado.

Horas más tarde, "El Suicida" pretextando el mal estado psíquico de su mujer y su preocupación por ella, pide autorización para ausentarse del trabajo y acercase a su casa.

Vuelve al lugar del crimen, observando sobresaltado el final que ha tenido su hijo. Se dirige al pueblo y ante la guardia civil da parte del macabro hallazgo.

Además de los años de cárcel, que desconocemos, "El Suicida" fue condenado al pago, a los herederos de las víctimas: sus padres, otro hijo del matrimonio JM.M.C. y una hija natural de la fallecida C.C.C., de cien mil pesetas, en concepto de indemnización, por sentencia de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en la causa 27 de 1959, por el delito de parricidio.

Para hacer frente a esta cantidad, el juzgado sacó en pública subasta, la motocicleta marca "Derbi" propiedad del parricida, en la cantidad de 14000 ptas., que se encontraba depositada en el Garaje Castilla de la población de Puertollano.

Esta historia es fruto de una ficción, aunque está basada en hechos reales, cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia. Aunque, en este mundo traidor, nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira.

El fondo del argumento ha sido recogido de la escasa publicación aparecida en la prensa, ABC, LA VANGUARDIA, BOPCR, también se incluyen algunos de los recuerdos, testimonios casi olvidados recibidos de nuestros antepasados.

Los establecimientos comerciales aparecen en el Programa de la Virgen de la Antigua de la época. También nos hemos servido de la documentación de la que disponemos para la elaboración de nuestros trabajos.

¡Ah! Sentimos no recordar el nombre del Chofer que acompañó al Inspector por Mestanza, bien pudo ser uno muy famoso del que se hicieron algunas coplillas por ser *"conductor de primera y teniendo gasolina nos llevará a donde quiera..."*
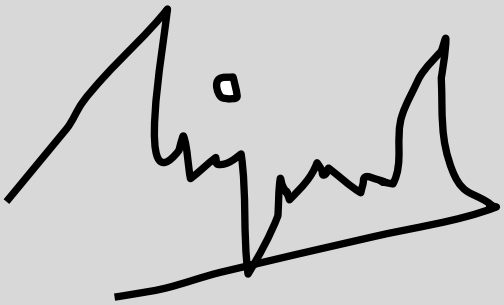
Mestanza, Octubre 2014.